

**ACTA 117 DE JUNTA GENERAL ORDINARAL ORDINARIA DE UNICEPRI UNICOS
ESPECIALIZADOS EN GUARDIANIA PRIVADA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, a los 18 días del mes abril del 2019 a las 9 y 30 minutos, en el local de la compañía ubicada en la calle Guayaquil 25-42 entre García Moreno y España, previa convocatoria del Sr. Presidente de la Compañía. Se reúnen los señores: Sr. Juan Alejandro Vicuña Abad, propietario de 16.66% de participaciones sociales; Sr. Moisés Carrasco Jiménez, propietario de 16.66% de participaciones sociales, Sr. Wilmer Oriando Orozco Vilema, propietario de 16.66% de participaciones sociales y Sr. Carlos Enrique Carrasco Jiménez, propietario de 16.66% de participaciones sociales. Sr. Luis Anibal Orozco Iguasña, propietario de 16.66% de participaciones sociales, no asiste el Sr. Tcnel. (sp) Leopoldo Anibal Enríquez Vergara por fallecimiento, los presentes quienes representan el 83.30% de participaciones sociales deciden instalarse en junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por parte del señor Presidente
3. Informe del señor Presidente.
4. Informe del Gerente
5. Lectura y aprobación de balance correspondiente al año 2018
6. Resoluciones
7. Clausura de la sesión

Preside la sesión el Sr. Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Lcdo. Moisés Carrasco.

1. Constatación del quórum.- El señor Presidente pide al Sr. Secretario que proceda a pasar lista a los socios, existiendo cinco socios asistentes con un total de 83.30% del 100% de las participaciones sociales dando mayoría para poder instalarse en sesión ordinaria previa a la convocatoria del Sr. presidente que en la parte final dice: de no haber quórum a la hora señalada la sesión se instalara una hora después con el número de socios asistentes.
2. Instalación de la Sesión.- El Sr. Presidente de la Compañía una vez verificado que se encuentran la mayoría de participaciones sociales presentes instala la sesión pidiendo a los socios que los puntos a tratarse se lo haga con toda la responsabilidad del caso.
3. **Informe del señor Presidente.** Toma la palabra el Sr. Presidente e informa de la situación económica de la institución, sobre la dificultad para consecución de nuevos puestos de servicio y los cobros pendientes en algunos de algunos clientes:
RESOLUCION.- La junta general de la compañía resuelve aprobar el informe por el señor presidente.
4. **Informe del Gerente.-** Interviene el señor Gerente expone el informe, dando a conocer la situación financiera de la empresa indicando de cómo se encuentra los activos y pasivos ingresos egresos y gastos de la empresa durante el año económico 2018, por lo que la junta general de socios Resuelve:
RESOLUCION:- La junta general de socios Resuelve aprobar el informe del ser. Gerente.
5. **Lectura y aprobación de balance correspondiente al año 2018.** El señor Gerente da lectura al balance correspondiente al año 2018, en el que expone los ingresos y egresos, y resultados del periodo económico 2018 es decir todo el movimiento económico de la compañía. Por lo que la Junta general de socios Resuelve:

RESOLUCION.- La Junta general de socios resuelve por unanimidad aprobar el balance del periodo 2018.

6.- LECTURA Y APROBACION EL ACTA.- Una vez concluida la sesión el señor presidente da un receso de treinta minutos para elaborar el acta, concluido el receso se reinstala la sesión con el mismo número de socios asistentes, por lo que la Junta General y Resuelve:

RESOLUCION:- La Junta general de socios por unanimidad resuelve aprobar el acta sin modificaciones.

Siendo las 10 horas 50 minutos el señor Presidente da por concluida la sesión.

Sr. Juan Alejandro Vicuña.
PRESIDENTE

Sr. Lcdo. Moisés Carrasco
SECRETARIO

Sr. Carlos Carrasco J.
SOCIO

Sr. Luis Orozco
SOCIO

Sr. Wilmer Orozco V.
SOCIO

Sr. Corone (sp) Leopoldo Enriquez.
SOCIO